REALIDAD GDL

contacto@realidadgdl.com | Tel. 566 128 2304 Versión impresa | 02 de noviembre de 2026


Pablo Lemus, Gobernador de Jalisco
GMC Yukon $2'194,500


Norma López, diputada de Morena
BMW X2 $1'144,900


Mónica Magaña, diputada de MC
Jeep Grand Cherokee $1'114,900

Se mueven en trocón el Góber, Vero...

Realidad gdl | Redacción

La comodidad sí tiene precio, pues funcionarios de Jalisco han mostrado que, para moverse tienen su "trocón" que, en algunos casos el valor del automotor supera los 2 millones de pesos, como el vehículo del Gobernador emecista Pablo Lemus.

REALIDAD GDL constató que el Mandatario, Lemus, se traslada en una GMC Yukon que, según precios de Internet, tiene un costo de 2 millones 194 mil 500 pesos sin incluir blindaje; en un vehículo similar fue captada la diputada local del PAN, Claudia Murguía.

La Alcaldesa de Guadalajara, la emecista Verónica Delgadillo, usa una Jeep Wagoneer de 2 millones 154 mil 900 pesos; y su homólogo morenista de Tonalá, Sergio Chávez, una Chevrolet High Country de 2 millones 120 mil 100.

Por su parte, la Alcaldesa de Morena en Tlaquepaque, Laura Imelda Pérez, utiliza una Chevrolet Cheyenne ZR2 Bison de 1 millón 653 mil 868 pesos.

El diputado del Partido Verde, Alberto Alfaro, se mueve en una unidad BMW X5 de 1 millón 700 mil; la legisladora de Morena, Norma López, en un BMW X2 de 1 millón 144 mil 900; y la diputada emecista, Mónica Magaña, en una Jeep Grand Cherokee de 1 millón 114 mil 900 pesos.

Las legisladoras del PRI, María del Refugio Camarena y Alondra Fausto, usan para sus traslados, respectivamente, una Chevrolet Tahoe de 1 millón 98 mil 200 y una Chevrolet Blazer RS de 990 mil 900 pesos.

Adriana Medina y Gabriela Cárdenas, diputadas de MC, se mueven en vehículos GMC Terrain Denali de 957 mil 900 pesos y Jeep Sahara de 820 mil.

En el caso de los Alcaldes de Guadalajara y Tonalá, así como el Mandatario estatal, los vehículos que usan para moverse serían bienes públicos; mientras que, el de la Presidenta Municipal de Tlaquepaque sería prestado por un propietario no identificado.

Los diputados locales no han hecho públicas sus declaraciones patrimoniales por lo que, en Transparencia del Congreso, no existen datos sobre los vehículos que poseen.

El valor de autos como los usados por el Gobernador y la legisladora panista Murguía es similar al recurso asignado este 2026 a programas estatales para empleo temporal y Crece Tu negocio Al Estilo Jalisco, cuyos montos ascienden a 2.5 millones de pesos.


Verónica Delgadillo, Alcaldesa de GDL
Jeep Wagoneer $2'154,900


Aurelio Fonseca, diputado del PRI
Chevrolet Tracker $457,500


Laura Imelda Pérez, Alc. Tlaquepaque
Chevrolet Cheyenne ZR2 $1'653,868


Enrique Velázquez, diputado Hagamos
BMW X3 $649,000



MÁS VALE LEMUS QUE NUNCA

Más vale tarde que nunca, y al Gobernador de Jalisco, **Pablo Lemus**, le llevó 17 meses poder promulgar las reformas constitucionales aprobadas por el Congreso de Jalisco en mayo de 2025, que permitirán crear la Fiscalía Antitortura.

Finalmente, el 29 de octubre fueron publicados en el Periódico Oficial del Estado los ajustes a la Constitución local que marcan la pauta para que se establezca la dependencia que combatirá el delito de tortura en Jalisco.

¿Coincidencia? Lemus destrabó la conformación de la Fiscalía Antitortura justo 18 días después de la represión policial contra manifestantes que protestaron contra el agua sucia en el Área Metropolitana de Guadalajara, ocurrida el 11 de octubre, donde hubo 39 detenidos y algunos de ellos dijeron haber sufrido tortura.

Hablando de abuso policial, el secretario de Seguridad de Jalisco, **Juan Pablo Hernández González**, terminó aceptando que en la dependencia a su cargo habría más de una veintena de policías que dobletean, pues además de tener un sueldo en el Estado estarían en la nómina de Guadalajara o Zapopan.

Llama la atención que Hernández González reconoció con tal naturalidad el dobleteo de oficiales, que hasta parece que no le genera algún conflicto esa situación que está prohibida por ley; sí, resulta que los que deberían poner el ejemplo en que se respete la legislación, son quienes la están violentando.

Por cierto, como si la Administración de Lemus no tuviera suficiente, resulta que renunció al cargo de secretario general del Ejecutivo **Salvador Zamora**, quien primero dijo que sería para ocuparse de asuntos relacionados al proceso electoral 2027 y, después, aseveró que por temas personales.

Aunque, se presume que la causa que llevó a Zamora a dejar el cargo fue que, cuando manifestantes fueron reprimidos el 11 de octubre él andaba de vacaciones y no le apuró regresar a atender la emergencia, sumando que Lemus, al parecer, no lo consideraba de su equipo.

PROHIBIDO GRABAR A DIPUTADOS DE JALISCO

Parece que algunos diputados del Congreso de Jalisco no han asumido que son figuras públicas que están expuestas al escrutinio, pues resulta que hay quienes consideran violencia que los graben mientras están trabajando en sesiones de Pleno.

En la plenaria del 29 de octubre ocurrió algo que alarma, ya que la legisladora de MC, **Alejandra Giadans** se inconformó porque, mientras estaba es su curul, fue grabada en video por asesores de la bancada de Morena. Giadans habría exigido que no la capturaran en video y, según dicen, habría amagado con denunciar presunta violencia política en razón de género; los argumentos de la emecista es que las imágenes después son sacadas de contexto por Morena.

La cosa se puso tan candente la diputada del PRI que hasta el 31 de octubre fungió como presidenta de la Mesa Directiva, **Alondra Fausto**, tomó medidas poco usuales.

La priista optó por correr del área de curules a los asesores y equipo de comunicación de los legisladores, estableciendo que sólo se les permitiría el acceso cuando sus respectivos diputados requirieran apoyo o hagan uso de la tribuna.

La buena noticia es que, a partir del 1 de noviembre la presidencia del Legislativo fue asumida por el legislador de Hagamos, **Enrique Velázquez,** quien se ha caracterizado por tener ideas más "liberales".

Acaparan empresas agua; afectan cortes a población

Realidad gdl | Redacción

Mientras habitantes de 627 Colonias padecen cortes del Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa), empresas acaparan el líquido al tener concesiones para extraerlo del subsuelo de Jalisco.

Pese al déficit que presentan los acuíferos de Atemajac y Toluquilla, según datos de Comisión Nacional del Agua, la empresa Bebidas Mundiales S de RL de CV, vinculada a Coca-Cola, cuenta con 10 concesiones.

Con esas concesiones, puede extraer hasta 3.2 millones de metros cúbicos de agua al año en Zapopan; esta cantidad equivale al contenido de mil 287 albercas olímpicas.

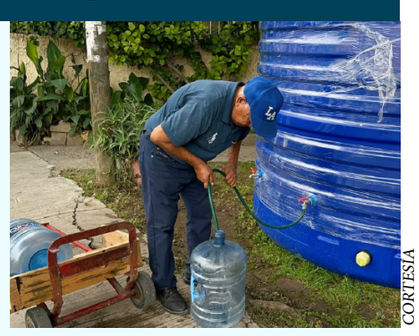
Industria de Refrescos S de RL de CV, ligada a Jarritos, tiene concesiones por hasta 2.3 millones de metros cúbicos anuales; y Motfour SAPI de CV, tiene permisos superiores a 1.2 millones en Zapopan.

En el acaparamiento de concesiones también está Laboratorios Pisa, con permisos para extraer hasta 4.2 millones de metros cúbicos anuales en Jalisco; Nestlé, 2.9 millones, y Sabritas, más de 400 mil.

Cervecería Modelo tiene autorizados hasta 3.6 millones de metros cúbicos al año en extracción de agua, y Cervecería Cuauhtémoc supera los 1.9 millones; Tequila Sauza cuenta con más de 1.1 millones de metros cúbicos; Brown-Forman Tequila México, 1.8 millones, y Tequila Cuervo, 980 mil.

A esta lista se suman Santa Clara, con 790 mil metros cúbicos, y Diageo, con permisos por hasta 1.9 millones.

El Campo Geotérmico Cerritos Colorados de la Comisión Federal de Electricidad en el Bosque La Primavera, cuenta con concesión de hasta 8.6 millones de metros cúbicos anuales.


CORTESÍA

Para resolver crisis de agua sucia en Área Metropolitana de Guadalajara, desde el 15 de octubre Siapa implementó cortes en 627 Colonias, y Ayuntamientos han tenido que abastecer a la población a través de pipas y cisternas.